

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CORPORACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO ANZOATEGUI (CORDAGRO)

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO - N° GP-CA-AB-003-2016

ABIERTA

El presente llamado se fundamenta a lo dispuesto en el artículo 55 numeral 1, y los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Contrataciones Públicas.

INFORMACIÓN GENERAL

MECANISMO QUE RIGE SEGÚN ART. 56: NUMERAL 3 ACTO SEPARADOS

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE ALEVINES "ANTONIO MACEO (ETAPA II), PARROQUIA ONOTO, MUNICIPIO JUAN MANUEL CAJIGAL, ESTADO ANZOATEGUI. (F.C.I)

ACTIVIDAD: BIENES

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ESTABLECER LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL OFERENTE QUE LLEVARA A CABO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE ALEVINES "ANTONIO MACEO (ETAPA II), PARROQUIA ONOTO, MUNICIPIO JUAN MANUEL CAJIGAL, ESTADO ANZOATEGUI. (F.C.I)

DISPONIBILIDAD Y LUGAR DE RETIRO DEL PLIEGO

| Fechas | Horarios | Estado | Municipio |
|-----------------------------|--|------------|---------------|
| 28/11/2016 hasta 12/12/2016 | 9.00 AM - 11.30 AM / 2.00 PM - 3.30 PM | ANZOÁTEGUI | SIMÓN BOLÍVAR |

Lugar: CALLE A URBANIZACIÓN TRICENTENARIA, SEDE DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL ESTADO ANZOATEGUI, BARCELONA ESTADO ANZOATEGUI.

INFORMACIÓN DEL COSTO DEL PLIEGO

COSTO DEL PLIEGO 5000.00 Bs.F.

Modo de Pago: DEPÓSITO

CUENTA CORTRIENTE BANCO DE VENEZUELA NRO. 01020662670000024400, A FAVOR DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL ESTADO ANZOATEGUI. CORDAGRO

| Banco | Tipo de Cuenta | Número de Cuenta | Beneficiario |
|-----------|----------------|----------------------|--|
| VENEZUELA | CORRIENTE | 01020662670000024400 | CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL ESTADO ANZOATEGUI. CORDAGRO |

PERÍODO DE ACLARATORIAS

| Solicitud | | Respuesta | |
|-------------------------|--|------------|----------|
| Fechas | Horarios | Fecha | Hora |
| 28/11/2016 - 30/11/2016 | 9.00 AM - 10.00 AM / 2.30 PM - 3.30 PM | 01/12/2016 | 10.00 AM |

ACTO DE ENTREGA DE SOBRES

SE REALIZARÁ EL DÍA **13/12/2016** A LAS **9.30 AM** EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

CALLE A URBANIZACIÓN TRICENTENARIA, SEDE DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL ESTADO ANZOATEGUI, DEPARTAMENTO DE CONSULTORIA JURÍDICA, BARCELONA ESTADO ANZOATEGUI.

ENLACE CON PÁGINA DEL CONTRATANTE: www.anzoategui.gob.ve

Se aplicará el Decreto 8.882 sobre MEDIDAS TEMPORALES PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS (PYMIS), COOPERATIVAS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS, PRODUCTORAS DE BIENES, PRESTADORA DE SERVICIOS Y EJECUTORAS DE OBRAS, UBICADAS EN EL PAÍS. Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.892 de fecha 27 de marzo del 2012.